



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Prevención y Gestión de Riesgos Laborales I	Código	760G01023	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PúblicoEnxeñaría Industrial			
Coordinador/a	Rodríguez García, Juan de Dios	Correo electrónico	de.dios.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Couce Casanova, Antonio Rodríguez García, Juan de Dios	Correo electrónico	antonio.coucec@udc.es de.dios.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo principal es proporcionar al estudiante una visión de las condiciones de trabajo y su incidencia en la seguridad y salud de los trabajadores. Se proporcionará formación en las diferentes técnicas para combatir los riesgos laborales y en el conocimiento del marco normativo europeo y español en materia de prevención de riesgos. Asimismo se proporcionará formación para saber organizar y gestionar la prevención de riesgos dentro de la empresa			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A5	Políticas sociolaborales.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A22	Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Trabajo en equipos.
B12	Motivación para la calidad.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título	
Marco normativo regulador de las relaciones laborales	A1	
Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria	A2	
Salud laboral y prevención de riesgos laborales	A3	
A5 Políticas sociolaborales	A5	
A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14	
A22 Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales	A22	
A31 Aplicar los conocimientos a la práctica	A31	
B1 Resolución de problemas		B1
B2 Capacidad de análisis y síntesis		B2
B3 Capacidad de organización y planificación		B3



B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B6	
B9 Trabajo en equipos		B9	
B12 Motivación para la calidad		B12	
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Introducción y conceptos básicos	Trabajo y salud Ambiente de trabajo Factores de riesgo laboral Incidencia sobre la salud de los factores de riesgo Técnicas de actuación frente a los riesgos laborales: prevención y protección Desarrollo histórico de la prevención de riesgos laborales Normativa europea de seguridad y salud
Tema 2: Normativa internacional y de la Unión Europea	Sistema legal: Convenios internacionales y marco europeo Seguridad y salud en el trabajo en la Unión Europea: Directiva marco y directivas específicas
Tema 3: Normativa española	La ley de prevención de riesgos laborales: Objetivos y actuaciones de la administración pública Derechos y obligaciones Desarrollo reglamentario de seguridad y salud laboral
Tema 4: Seguridad en el trabajo	El accidente de trabajo Seguridad en el trabajo Teoría de la causalidad Causas de los accidentes Técnicas de seguridad: analíticas y operativas
Tema 5: Seguridad en el trabajo: La evaluación de riesgos laborales	Definición y objetivos Fases de la evaluación de riesgos Tipos de evaluación de riesgos Evaluación general de riesgos Métodos cuantitativos de evaluación de riesgos: Método Fine
Tema 6: Seguridad en el trabajo: Técnicas analíticas: notificación, registro e investigación de accidentes. Análisis estadístico de los accidentes	Técnicas analíticas posteriores al accidente Notificación, Registro e investigación de accidentes Introducción a la estadística de accidentes: clasificación, Índices estadísticos
Tema 7 Técnicas operativas: señalización, protección individual Técnicas específicas: riesgos de incendio. plan de autoprotección	Técnicas operativas: señalización, tipos de señales Técnicas específicas: riesgo de incendio: elementos del fuego, tipos de fuego, sistemas de detección y alarma, equipos y medios de extinción Plan de emergencia y autoprotección.



Tema 8: Seguridade no traballo: Xustificación da prevención	<p>Justificación de la prevención</p> <p>Economía de la seguridad: los costes de los accidentes y los costes de la prevención</p> <p>Métodos de análisis</p> <p>Ventajas de la prevención</p>
Tema 9: La gestión de la prevención: El plan de prevención de riesgos laborales	<p>Diagnóstico inicial</p> <p>La política y objetivos generales</p> <p>Organización de los recursos</p> <p>Evaluación de riesgos</p> <p>Planificación de la actividad preventiva</p> <p>Controles y acción de mejora</p> <p>Documentación</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A22 A31	28	42	70
Prácticas a través de TIC	A3 A31 B1	9	18	27
Estudio de casos	A3 A14 B3 B9	9	18	27
Prueba objetiva	A3 A31 B2 C7	2	22	24
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases con presentaciones de power point de los temas de la materia
Prácticas a través de TIC	Se orientará a los estudiantes en la búsqueda de información en la web y se comentarán los contenidos en grupos reducidos para facilitar su asimilación
Estudio de casos	Preparación y discusión de casos y materiales (disposiciones legales, informes, recomendaciones etc.) en materia de prevención. Los trabajos podrán encomendarse individualmente o en equipo. Los estudiantes presentarán individualmente y debatirán en clase los materiales y casos seleccionados para su estudio.
Prueba objetiva	Prueba sobre el conocimiento de las materias del programa

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
	<p>Orientación a los equipos de estudiantes sobre la búsqueda y selección de materiales y sobre los métodos de análisis.</p> <p>Se orientará a los estudiantes en la búsqueda de información en la web y se comentarán los contenidos en grupos reducidos</p> <p>Se discutirá la interpretación y significado de los materiales presentados y se proporcionarán orientaciones sobre análisis y valoraciones.</p> <p>Los alumnos que hayan reconocido la dedicación de estudios a tiempo parcial y exención de asistencia, según lo indicado en la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiante de grado en la UDC, deberán acordar en plazo con los profesores de la asignatura, un calendario de asistencia a tutorías personalizadas y trabajos alternativos.</p>



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A3 A31 B2 C7	Prueba sobre el conocimiento de las materias del programa	60
Sesión magistral	A3 A22 A31	Valoración de la intervención de los estudiantes en clase sobre las materias generales del programa	10
Estudio de casos	A3 A14 B3 B9	Valoración de las aportaciones de los estudiantes en los equipos de trabajo, tanto de los materiales, como de los análisis y comentarios	20
Prácticas a través de TIC	A3 A31 B1	Valoración del manejo de la información a través de las prácticas con las tics	10

Observaciones evaluación

La asistencia es obligatoria excepto de los alumnos que hayan reconocido la dedicación de estudios a tiempo parcial y exención de asistencia según el indicado en la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiante de grado en la UDC.

Los alumnos que se encuentren en esta situación podrán compensar la calificación asociada la intervención en las clases mediante asistencia a tutorías con los profesores o a la realización de alguno trabajo alternativo propuesto referente al temario de la asignatura

En la segunda oportunidad se evaluará a los estudiantes mediante los trabajos entregados y la prueba mixta

Las entregas de trabajos obligatorios y adicionales de la materia por los alumnos será en formato digital, y preferentemente a través de la plataforma Moodle.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - José Avelino Espeso Santiago (2007). Manual para la formación de técnicos de prevención de riesgos laborales. LEX NOVA - Instituto Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo (). Página WEB http://www.insht.es/portal/site/Insht/. INSHT - Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (). Página WEB http://issga.xunta.gal/portal/contido/o-issga/index.html. ISSGA - INSST (). Prevención 10. www.prevencion10.es/p10_front/ - Ministerio Trabajo (). Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados (DELTA) . https://delta.mitramiss.gob.es/Delta2Web/main/principal.jsp - Ministerio Trabajo (). Estadísticas de Accidentes de Trabajo. http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm <p>Apuntes da asignatura con presentacións, exemplos, e casos prácticos en moodle.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Derecho del Trabajo I/760G01011

Derecho de la Seguridad Social I/760G01021

Prevención y Gestión de Riesgos Laborales II/760G01024

Otros comentarios

Las entregas de trabajos obligatorios y adicionales de la asignatura por los alumnos será en formato digital, y preferentemente a través de la plataforma Moodle.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías